

DIAARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5117.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Fuera de Córdoba.

MARTES 13 DE AGOSTO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

AMISTAD.

Somos deudores de benevolencia á todos los mortales, pero no debemos elevar este sentimiento al grado de amistad si no para con aquellos que tengan derecho á nuestra estimación. La amistad es un lazo fraternal, y, en su acepción más sublime, es el bello ideal de la fraternidad. Es la concordia y armonía suprema de dos ó mas almas, no de muchas, que se han hecho necesarias la una á la otra; que han hallado la una en la otra una admirable disposición para comprenderse, para auxiliarse, para interpretarse noblemente, e incitarse al bien. Conduce inmediatamente al amor, que no debe confundirse con la voluptuosidad sensual, siendo la vida de nuestra alma y el fundamento de las afecciones de nuestro corazón: aquél amor inseparable de la criatura racional, y que parece en todas las circunstancias de la vida como rasgo característico de nuestra naturaleza.

De todas las sociedades no hay ninguna mas noble, ninguna mas firme, que cuando los hombres de bien son semejantes en costumbres, y se hallan unidos con los lazos de la amistad.

No deshonres el nombre de amigo dándole al hombre de poca ó ninguna virtud.

El que aborrece la religión, el que no tiene sumo cuidado de la dignidad del hombre, el que no cree que debe honrarse á sí mismo con el entendimiento y con la honestidad, el que es hijo irreverente y malévolos hermano, aunque sea el mas admirable de cuantos pueblan el orbe por la dulzura de su aspecto y de sus modales, por la eloquencia de su lenguaje, por la multitud de sus conocimientos, y hasta por alguna brillante propensión á acciones generosas, no te induza a contraer amistad con él. Solo en el hombre virtuoso se hallan las cualidades que se requieren para ser amigo.

Antes de conocer si un hombre es virtuoso, la sola posibilidad de que no lo sea, basta para que no traspases con él los límites de la cortesía. Entregar el corazón es cosa de altísima importancia: apresurarse a entregarlo á cualquiera, es culpable imprudencia, y hasta profanación. El que se une a hombres perversos, cuando menos hace reflexion sobre sí mismo, con gran deshonra propia, la infamia de aquellos.

Dichoso quien encuentra un digno amigo. Abandonado el hombre á sus propias fuerzas, desfallece con frecuencia en la virtud, y el ejemplo y aplauso del amigo le reaniman. Si es grande su desaliento, conociéndose inclinado a muchos defectos, y no sabiendo hasta

dónde llegan sus fuerzas, la estimación del hombre que le ama le eleva á sus propios ojos: se avergüenza secretamente de no poseer todas las prendas que la indulgencia del otro le supone; pero adquiere valor y fuerzas para corregirse. Se alegra de que sus buenas cualidades no se oculten á su amigo. Desea con ansia adquirir otras nuevas, y he aquí, que gracias á la amistad, vemos acaso correr vigorosamente á la perfección á un hombre que estaba lejos de ella, y que lejos de ella hubiera permanecido.

No se deben hacer esfuerzos para tener amigos: mas vale no tener ninguno que arrepentirse después por haberlos elegido con precipitación. Pero cuando hayamos encontrado alguno debemos honrarlo con una amistad sublime. Todos los filósofos sancionan este noble afecto y la religión misma lo santiifica: la escritura nos ofrece bellísimos ejemplos de la amistad.

El alma de Jonatás se enlazó con el alma de David. Jonatás amó á David como á sí mismo.

La amistad fué santificada por el mismo Redentor: sobre su pecho tuvo reclinada la cabeza de Juan que dormía; y desde la cruz pronunció antes de spirar estas divinas palabras de amistad y de filial ternura.

Madre, hé ahí a tu hijo!

Discípulo, hé ahí á tu madre!

Yo creo que la amistad, entiéndase aquella amistad elevada y verdadera que está fundada en un gran cariño, es necesaria al hombre para apartarle de innobles inclinaciones. Ella dá al alma un no sé qué de poético, y cierta fortaleza sublime, sin la que difícilmente se levanta del inmundo terreno del egoísmo.

Cuando bayas concebido y prometido amistad, imríme en tu corazón sus deberes! Son muchos! Son nada menos que hacerte toda la vida digno de tu amigo!

E. de G.

Sección oficial.

La Gaceta del 10 publica los siguientes reales decretos:

Vengo en promover á D. Joaquín Jaúmar de la Carrera, presidente de sala de la audiencia de Madrid, á la plaza de ministro vacante en el tribunal supremo de Justicia por fallecimiento de don Pedro Gudiá.

Vengo en promover á D. Narciso López, magistrado de la audiencia de Madrid, á la presidencia de sala que en el mismo tribunal resulta vacante por haber sido también promovido D. Joaquín Jaúmar de la Carrera á ministro del tribunal supremo de Justicia.

Vengo en conceder la jubilación con el haber que por clasificación le corresponda y los honores de presidente

de sala á D. Luis Ortiz de Lanzagorta, magistrado de la audiencia de Granada. Vengo en trasladar á la plaza de magistrado que por jubilación cede. Luis Ortiz de Lanzagorta resulta vacante en la audiencia de Granada, á D. José Balbín Maestre, que sirve otra de igual clase en la de Sevilla; y á esta vacante á D. Ricardo Díaz Rueda, magistrado de la audiencia de Cáceres, accediendo á los deseos de ambos.

Se ha dispuesto de real orden que los

artículos 11 y 12 del reglamento de la

real y militar Orden de San Hermenegildo, que fueron reformados por la de

11 de abril de 1850, se redacten en los

terminos siguientes:

«Artículo 11. No podrán obtener esta cruz los oficiales que hayan sido procesados por algún delito, á no ser que al dictarse las sentencias se declare bajo cualquier forma la inocencia legal del procesado. Respecto de los que aunque no hayan sido procesados se tuviere noticia de que han incurrido en hechos o faltas contrarias al mas acrisolado honor, pero cerca de las cuales no pueda procederse judicialmente, es la voluntad de S. M. que en tal caso se instruya por la vía gubernativa un expediente en el que sin tratar como robo al individuo á que se refiera, pero oyéndole no obstante su declaración, se ponga en claro el hecho, de que se trate para que en su vista, y después de oírse al tribunal supremo de Guerra y Marina, pueda resolverse lo que en justicia corresponda.

Art. 12. Si un caballero de esta Orden fuere procesado por algún delito, y en la sentencia que en la causa recayera no se hiciere la declaración de la inocencia del encasillado en los términos expresados en el artículo anterior, ese considerará por el mismo hecho privada de la condecoración de esta distinguida Orden, y se le recogerá la real cédula. Y como pudiera suceder que la conducta de un caballero fuése de tal naturaleza que así sin incurrir en hechos que den lugar á procedimientos judiciales no le hicieren sin embargo, por las circunstancias que en ellos concurriesen, digno de seguir ostentando tan distinguida condecoración, se procederá en este caso, con noticia de los indicados hechos, á la formación del expediente gubernativo previsto en el artículo anterior.

Es igualmente la voluntad de S. M. que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los someten al

examen del referido tribunal supremo de Guerra y Marina.»

Es igualmente la voluntad de S. M.

que no se revise expediente alguno da

cruz de San Hermenegildo, bien haya

sido concedida ó negada, sino cuando

Há pocos días dimos cuenta de haber sido herido el domador de fieras Batty, por una de sus leonas. A otro domador le acaba de suceder en Rochester igual percance que refiere en los siguientes términos un periódico de aquella población:

«Anoche, durante la representación en el gran circo de los Sres. Thayer y Noyes, ocurrió un accidente espantoso.

La función terminaba con ejercicios de leones conducidos en una gran jaula en medio del circo. El domador, Carlos White, entró resueltamente en ella y empezaron los ejercicios, pero observó al poco tiempo que uno de los leones no se mostraba muy dispuesto a trabajar y que le miraba con ojos airados. El domador empleó entonces su látigo, pero el animal dió un brusco salto hacia él; le derribó y empezó a arañarle con las garras.

La escena que ocurrió entonces no puede describirse, los gritos de las mujeres y los rugidos de los leones furiosos, se confundían en espantosa algarabía. Vióse de pronto que uno de los leones, llamado Neron, acudió en socorro del domador, teniendo a raya al león desobediente, y mientras tanto los Sres. Thayer y Noyes, armados de barres de hierro y de otros instrumentos, acudieron y golpeando a la fiera agresora la obligaron a soltar la presa.

El domador White, cubierto de sangre, pudo salir de la jaula. Sus heridas son numerosas y profundas; en el hombre derecho sobre todo le ha dejado la fiera terribles señales de lo que pueden sus dientes y sus uñas. Esperase salvar la vida al domador, pero si así sucede, lo deberá principalmente al inesperado auxilio que le prestó el león Neron.»

Una carta de Nueva-York fechada el 20 de julio, dice que la sublevación de los indios pieles-rojas en el Fur West presenta algunas gravadas. Están empiedradas en esta guerra once grandes tribus, que cuentan una población de 78,000 almas y que pueden poner sobre las armas 15 ó 16000 guerreros. Si el teatro de la guerra fuese pequeño, sería fácil vencelos; pero los pieles-rojas se trasladan a grandes distancias con una rapidez que desafía todas las combinaciones estratégicas.

Válvulas en 15 000 duros diarios los gastos de la expedición, y solo han conseguido los expedicionarios la destrucción de algunas aldeas. Para realizar los planes del general Sherman y obtener resultados importantes, sería preciso duplicar los gastos y prolongar la guerra durante muchos meses. Los indios están cometiendo robos y asesinatos continuamente, siendo una de sus víctimas más recientes monseñor Laney, obispo de Santa Fé, y diez misioneros que le acompañaban a Nuevo México. Seis hermanas de la Caridad que formaban parte de esta caravana han sido robadas por los pieles-rojas.

Los periódicos franceses dan cuenta de un robo que acaba de cometerse con singular audacia en el palacio de la exposición Universal. De uno de los escaparates donde están expuestos objetos de Suecia, han robado una cantidad de perlas de mucho precio y cuyo valor esciende a unos cinco ó seis mil duros.

Con el título de *La corte de Roma y el emperador Maximiliano*, acaba de publicarse en París un libro en el que están

colecionados los documentos oficiales que han mediado entre Roma y Méjico, muchas de las cuales no son conocidas del público y servirán para esclarecer varios acontecimientos.

El 18 del corriente se inaugurará en Montereau la estatua de Napoleón I, en el mismo sitio en que pronunció las memorables palabras: «La bala que ha de matarme no se ha fundido todavía.» Estas palabras constituyen la inscripción de la estatua.

El *Nord* cree saber que los preparativos militares en Francia continúan en grande escala. El *Nord* cita entre otros hechos, el pago que ha hecho recientemente el ministerio de la Guerra de una suma de 1.100,000 francos por suministro de cañones.

El cólera no disminuyó en Venecia. Del 28 al 29 de junio hubo tres nuevos casos en Venecia, dos en Verona y en Parma once casos y ocho defunciones. El 31 hubo desórdenes en el hospital de este último punto. Fue trasladada a él una mujer atacada de cólera, y bajo pretesto de que padecía este mal, trató la familia de sacarla a viva fuerza del establecimiento. La muerte de la enferma y la intervención de los empleados, puso término a tan violentas escenas.

En Milán se esaba con crueldad la epidemia, y la autoridad eclesiástica ha preventido a los sacerdotes que administraren los Santos Sacramentos sin pompa alguna ni ruido, para no aumentar el pánico de las gentes.

El periódico inglés *Liverpool Mercury* da cuenta de una escena terrible que ha ocurrido últimamente en Liverpool, en una colección de fieras, en la que había, entre otros animales, varias serpientes de cascabel, encerradas en un cajón.

El guardián de estos reptiles, que estaba ocupado en limpiar el cajón, tuvo necesidad de salir para hacer algún otro trabajo, y descuidó el cerrar bien la puerta. A su vuelta, vió que una de las mayores serpientes de cascabel se había escapado del cajón. En efecto, la serpiente se lanzaba silbando con fuerza, y levantando su cabeza de un modo amenazador. El guardián cerró inmediatamente el cajón y llamó a sus compañeros.

El pánico se apoderó de estos, a excepción del de más edad, llamado Frank Godfrey, que decidió a algunos hombres quedarse con él para tratar de recoger al reptil. Armados con picas y azadas los guardianes, con Godfrey a su cabeza, fueron derechos a la serpiente, que hasta entonces había estado quieto; pero habiendo aquellos lanzado un saco sobre su cabeza para cogérla, el animal se dirigió hacia el centro de la sala, silbando do una manera espantosa.

No pareció ocuparse de los demás animales de la colección, encerrados en diversos compartimentos; pero cuando llegó al que ocupaba el bonassus (espécie de búfalo), que pesaba más de dos toneladas, la serpiente se detuvo y lanzándose sobre el búfalo, le murió en el lado derecho de la nariz y después, pasando por entre los barrotes de la reja, se dirigió a un sitio donde algunos criados cargaban paja en un carro, del cual tiraba uno de los más hermosos caballos del propietario de la colección. La serpiente se lanzó sobre el caballo y lo

mordió; el animal, herido, comenzó a saltar y a encubrirse temblorosamente que hizo caer al reptil, y antes que este pudiera responder, aturdido por la violencia de la cruda, el caballo le hizo pedazos con las herrerías.

Algunos minutos después de ser mordido el magnífico caballo, se le vió temblar; sus ojos salían de las órbitas, y sus doloridos relinchos dañaban al oído. En vano le prodigaron sus cuidados los veterinarios; al cabo de pocos momentos, el pobre animal espiraba en una espantosa agonía. En el mismo momento, el búfalo que había sido mordido el primero por la serpiente, era presa de tal vértigo que fué preciso hacer una barricada ante la puerta de su compartimento. Pronto se oyó una pesada caída; era este magnífico animal que acababa de caer y espiraba.

Algunos periódicos extranjeros dieron la noticia de que el secretario particular del emperador Maximiliano Sr. Eloïn estaba preso en Méjico con otros muchos funcionarios civiles por orden de Juarez. El Sr. Eloïn ha llegado a Saint Nazaire en el último buque correo de Ferrocarril.

El Internacional publica un telegrama de Italia diciendo que Garibaldi ha abandonado toda idea de invasión del territorio pontificio, volviendo a Capri.

Para que nuestros lectores puedan tener una idea de la que el sultán formó de Londres en su reciente visita, insertamos la siguiente carta al lord mayor, según parece, dictada por el mismo a su ministro:

«Londres, 8.—Milord: S. M. el sultán, vivamente conmovido por la afectuosa recepción que le ha dado la ciudad de Londres, y deseando acrecentar sus sentimientos de gratitud a los habitantes de esta grande e ilustre metrópoli, orgullo del mundo civilizado, por la hospitalidad de que ha sido objeto, cree que nada sería más adecuado a satisfacer los sentimientos de los que le han distinguido con sus obsequios, que el suplicaros tengáis la bondad de admitir la suma de dos mil quinientas libras esterlinas, para distribuirles entre los pobres de la ciudad. Cumplio un deber, pues, y tengo un honor en remitiros esta suma, celebrando la oportunidad para rogaros aceptéis mis respetos.—Fuad.»

Se ha suicidado en su casa de Turín el príncipe ruso Nicolás Taboyski, que contaba treinta y cinco años de edad. En una carta escrita en francés que se ha encontrado al lado de su cadáver, declara haber querido matarse diez años antes en el mismo lugar; pero que entonces le faltó valor. Añade que no podía vivir lejos de su patria, de la que estaba proscrito, y terminaba nombrando heredero a la primera persona que encontrara su cadáver.

El dia 6 fué aprobado definitivamente por la cámara de los lados el bill de reforma electoral.

Las cartas que recibimos hoy de Lisboa, nos dicen que el rey-regente don Fernando emprenderá el viaje para visitar la Exposición de París, apenas regresen a aquella capital D. Luis y doña Pia.

Acaba de terminarse en Inglaterra, por cuenta de los Países Bajos, una fragata blindada que es la más grande que surca la mar. Tiene dos torres y dos

quintas con hélices gemelas. Está armada de cuatro piezas de grueso calibre, dos en cada torre, y con las cuales se pueden disparar proyectiles de 136 kilogramos.

Variedades.
CORRIDA DE TORETES
verificada el jueves 8 de agosto en la plaza de Ecija.

Los que vaticinan que la afición de los toros amiguada hoy tendrá su término muy en breve, llevan un sólido deseo a demostrar su poca bravura y manos deseadas de acercarse a los caballos; pero buscado con insistencia por los ginetes recibió seis puñazos que lo hicieron recalar para las demás suertes; en efecto, los aficionados de todas las poblaciones de España han dado a concebir su afición como en esta época de la inevitable muerte del toro. —El que más piense, resuelva si ésta es la extinción de nuestro espectáculo favorito.

Varios jóvenes de la mejor sociedad de Ecija proyectaron una fiesta de toretes, y queriéndola llevar a término con el mayor lujo, adquirieron cuatro becerros, dos de la vacada del Sr. D. Antonio Bernuy, muy conocidos en nuestra provincia y en la de Sevilla, y dos del Sr. D. José de Cárdenas. Las brillantes corridas realizadas últimamente en Córdoba les hizo concebir la idea de tomar parte en unión a los aficionados de esta, y así, en efecto, fué invitada media cuadrilla, la que tuvo desde el momento de aceptar el compromiso ocasiones mit de conocer la galantería de sus compañeros, siendo una de ellas la de venir en su busca expresamente el Sr. D. Juan Armesto con su curraje el dia 6 en la noche.

Trasladiados allí, los lazos de la afición unieron desde luego en buena amistad a los que iban a compartir sus lazos y sus azores con los cordobeses.

No hay ocasión de ponderar aquí las diferencias y distinciones de que han sido objeto; pero si debemos consignar el agradoimiento que nuestros paisanos conservarán por la galantería y finura con que han sido tratados. Entremos en la descripción de la corrida,

El jueves 8 fué un día de fiesta para el pueblo de Ecija, y a las cuatro de la tarde las avenidas de la plaza de toros presentaban el pintoresco espectáculo que la calle de Alcalá de Madrid en casos semejantes. A las cinco el Sr. D. F. Guzman, sobre un hermoso caballo apaleado a la andaluza, pidió la vena para presentar la cuadrilla, como en efecto lo realizó. Componfáse ésta de los señores Armesto (D. Manuel) y Guzman (D. José) espadas; Sanchez, Molina, Armesto y Natera, bacderilleros. Pesquero, Castiñeira y Cárdenas, picadores; y el señor Saavedra, cachetero; todos los que fueron a rendir homenaje a las señoritas doña María Josefa Saavedra, doña Inés de la Calle y doña Patrocinio de Aguilera Santaella.

El clarín sonó, y abierta la puerta de los cuadrigos se presentó en la arena el primer becerro llamado Sordillo, de la ganadería de Bernuy, negro, coiblanco, bien puesto de cabeza, de libras y fino, adornado con una rica moña castaña y blanca que después dejó caer al suelo; nuevas puñazos tomó de los picadores, debiendo hacer mención del señor Cárdenas que, nuevo es estos lances, probó su astucia y arrojo; y habiendo tocado a banderillas demasiado pronto, el señor Sanchez, a quien el público de esta juzga como debe siempre en esta suerte, coloco al Sordillo un magnífico par de frente y otro cuarteando, y otros tantos el señor Natera, aficionado de Ecija, que reunió buenas dotes de afición, agilidad y

lazo. Llamábbase el cuarto Ermitano: era colorado algo gachón, de la vacada de Bernuy, y el que más se señaló en la suerte de varas: tomó once puñazos, describiendo en uno el caballo que montaba el Sr. Cárdenas; fue torzado con varios lances por el Sr. Guzman; tocaron a banderillas, y los Sres. Molina y Armesto (D. Juan) le colocaron tres piques, dos a media vuelta y uno cuarteando, siendo cada uno el caballo que montaba el Sr. Cárdenas; fue torzado con varios lances por el Sr. Guzman; tocaron a banderillas, y los Sres. Molina y Armesto (D. Juan) le colocaron tres piques, dos a media vuelta y uno cuarteando, siendo cada uno el caballo que montaba el Sr. Cárdenas; este dió dos pases naturales y uno con la derecha; habiendo intentado otro de molinete en que consiguió tan sólo que el becerro se le quedase en el centro de la suerte. Dió el Sr. Sanchez un pinchazo y una media estocada en buen sitio y de muerte, mas como tardaba en echarse in-

(362)
que momento el pálido rayo de un sol de invierno. Debajo del tragaluces se ve una estatua de la virgen, y al pie una mesa con tapete negro, y sobre ella un crucifijo y un libro de oraciones.

El libro está abierto, y una hermana de la Caridad sentada en una humilde silla de paja, lee en él rogando a Dios por los pobres enfermos que están sometidos a su cuidado.

Esta religiosa es joven y hermosa.

Nada más puro que su rostro casi incoloro, y que sin embargo conserva una frescura infantil! Sus facciones correctas y su expresión tranquila recuerdan las de la Virgen, hacia la cual levanta a veces su ferviente mirada. Sus ojos son azules y limpios como los que se suenan en los ángeles, y todo en ella respira la calma, la serenidad de un deber cumplido. Es una elegida de Dios, una santa sobre la tierra.

Al ruido que hace la puerta al cerrarse vuelve la cara y corriendo

(363)
—No es eso todo.
—Qué cosa?

—No me habías pedido un objeto para tu rifa?

—Ah, sí; la que vamos a tener para los convalecientes del hospital.

—Pues bien, para que figure en ella te traigo este cuadro.

Y Germana se levantó a tomar el cuadro que había dejado apoyado en la pared, colocándolo sobre la mesa que era un buen efecto de luz.

—Magnífica pintura! ¿Quién es su autor?

Germana señaló la firma del artista.

—Enrique Duvernay... ¿Con qué es él? ¿Sabes que pinta muy bien?

—Los otros lo empiezan a conocer; yo hace tiempo que lo sabía.

—Te lo ha regalado?

—No; le ha comprado en la tienda en que estaba expuesto; lo supo por un periódico.

En estas últimas palabras había profunda tristeza.

desenvoltura ante las fases. El señor Armesto esdió espada y muleta al señor Guzman, quien briadió a las señoritas anfitrionas, y después, dirigiéndose al becerro, dióle cuatro pisas naturales y dos con la derecha, un pinchazo en baso y una magnífica estocada a un tiempo hasta la mano, que concluyó con la vida del animal, valiendo a nuestro paisano una completa ovación y regalo de dulces y flores.

Colorado, bragado, ojo de perdiz, era el segundo: llamábbase Andaluz, y era de la propiedad del señor Cárdenas; desde su aparición en la arena comenzó a demostrar su poca bravura y manos deseadas de acercarse a los caballos; pero buscado con insistencia por los ginetes recibió seis puñazos que lo hicieron recalar para las demás suertes; en efecto, los aficionados de todas las poblaciones de España han dado a concebir su afición como en esta época de la

inevitabile muerte del toro. —El que más piense, resuelva si ésta es la extinción de nuestro espectáculo favorito.

Varios jóvenes de la mejor sociedad de Ecija proyectaron una fiesta de toretes, y queriéndola llevar a término con el mayor lujo, adquirieron cuatro becerros, dos de la vacada del Sr. D. Antonio Bernuy, muy conocidos en nuestra provincia y en la de Sevilla, y dos del Sr. D. José de Cárdenas.

Los que vaticinan que la afición de los toros amiguada hoy tendrá su término muy en breve, llevan un sólido deseo a demostrar su poca bravura y manos deseadas de acercarse a los caballos; pero buscado con insistencia por los ginetes recibió seis puñazos que lo hicieron recalar para las demás suertes; en efecto, los aficionados de todas las poblaciones de España han dado a concebir su afición como en esta época de la

inevitabile muerte del toro. —El que más piense, resuelva si ésta es la extinción de nuestro espectáculo favorito.

No hay ocasión de ponderar aquí las diferencias y distinciones de que han sido objeto; pero si debemos consignar el agradoimiento que nuestros paisanos conservarán por la galantería y finura con que han sido tratados. Entremos en la descripción de la corrida,

El jueves 8 fué un día de fiesta para el pueblo de Ecija, y a las cuatro de la tarde las avenidas de la plaza de toros presentaban el pintoresco espectáculo que la calle de Alcalá de Madrid en casos semejantes. A las cinco el Sr. D. F. Guzman, sobre un hermoso caballo apaleado a la andaluza, pidió la vena para presentar la cuadrilla, como en efecto lo realizó. Componfáse ésta de los señores Armesto (D. Manuel) y Guzman (D. José) espadas; Sanchez, Molina, Armesto y Natera, bacderilleros. Pesquero, Castiñeira y Cárdenas, picadores; y el señor Saavedra, cachetero; todos los que fueron a rendir homenaje a las señoritas doña María Josefa Saavedra, doña Inés de la Calle y doña Patrocinio de Aguilera Santaella.

Llamábbase el cuarto Ermitano: era colorado algo gachón, de la vacada de Bernuy, y el que más se señaló en la suerte de varas: tomó once puñazos, describiendo en uno el caballo que montaba el Sr. Cárdenas; fue torzado con varios lances por el Sr. Guzman; tocaron a banderillas, y los Sres. Molina y Armesto (D. Juan) le colocaron tres piques, dos a media vuelta y uno cuarteando, siendo cada uno el caballo que montaba el Sr. Cárdenas; este dió dos pases naturales y uno con la derecha; habiendo intentado otro de molinete en que consiguió tan sólo que el becerro se le quedase en el centro de la suerte. Dió el Sr. Sanchez un pinchazo y una media estocada en buen sitio y de muerte, mas como tardaba en echarse in-

El cuarto ermitano: era colorado algo gachón, de la vacada de Bernuy, y el que más se señaló en la suerte de varas: tomó once puñazos, describiendo en uno el caballo que montaba el Sr. Cárdenas; fue torzado con varios lances por el Sr. Guzman; tocaron a banderillas, y los Sres. Molina y Armesto (D. Juan) le colocaron tres piques, dos a media vuelta y uno cuarteando, siendo cada uno el caballo que montaba el Sr. Cárdenas; este dió dos pases naturales y uno con la derecha; habiendo intentado otro de molinete en que consiguió tan sólo que el becerro se le quedase en el centro de la suerte. Dió el Sr. Sanchez un pinchazo y una media estocada en buen sitio y de muerte, mas como tardaba en echarse in-

El cuarto ermitano: era colorado algo gachón, de la vacada de Bernuy, y el que más se señaló en la suerte de varas: tomó once puñazos, descri

tentó el descabello, que consiguió la primera vez y obtuvo muchos aplausos, ratos y dulces.

Resumen: la función satisfizo las exigencias de todos; el ganado cumplió bien, especialmente los becerros de Bernuy que fueron de buena estampa, de buenas condiciones para todas las suertes y de mas respeto.

Las cuadrillas ecijana y cordobesa trabajando con emulación y en perfecta armonía, ayudándose mutuamente y pretendiendo quedar todos lucidos como lo consiguieron. El público deferente hasta el extremo aplaudió a los aficionados mucho. Los niños sintiendo se acabase una tarde de animación y solaz como la del 8 de agosto, y nosotros deseando que haya una ocasión para devolver el obsequio a los jóvenes ecijanos.

El rubio.

Gacetilla.

Pronto bajará. — Sabemos que por este Gobierno de provincia se ha pedido a los de Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla que atendan al alto precio del trigo en todos los mercados de Andalucía, se forme el oportunuo expediente para que cose la clausura de nuestros países en cuenta a la disminución de trigos y harinas extranjeras. Esperamos confiadamente del Gobierno de S. M. que acceda a lo solicitado, y en su consecuencia la baja de un artículo que constituye la base de alimentación de nuestro pueblo.

Desgracia. — Anteayer por la mañana murió un joven estando bañando en el tablao de las damas. Hecha por la tarde la autopsia de su cadáver por el celoso facultativo forense Sr. Torrellas, aparecieron signos de que la muerte fué producida por un accidente en el agua. Once parece que son ya este verano las víctimas que en Córdoba ha hecho el padre Bétis, que se va convirtiendo en padrastro.

El domingo. — Muchas personas que tenían abiertos sus establecimientos anteayer han sido multados por la autoridad, a quien se dió parte del contrabando. Nos parece que en este asunto debe haber bastante cuidado, sin otros privilegios que los indispensables, pues no es justo que los que obedecen se vean perjudicados en sus intereses, que son muy dignos de consideración.

SECCIÓN DE LOS VENIDOS

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 6.

Consolidado 32,70.

Diferido 31,40.

Denda amortizable de primera clase 34,35.

Id. de segunda 15,35.

Id. del personal 18,50.

Acciones del Banco de España 136.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 7 de Julio a igual hora del 8 de Julio corriente.

Trigo 2 fanegas a 66 rs.

No hubo venta.

Aceite en los molinos, a 50.

Id. en la ciudad, a 62.

Jabón blando a 19 cuartos libra.

Carcne de vaca a 30 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 62 a 75.

Cebada de 30 a 43.

Aceite de 52 a 53,12.

GRANADA.

Trigo de 57 a 65. Cebada de 30 a 34.

Habas de 39 a 42.

MALAGA.

Trigo de 63 a 79. Cebada de 33 a 37.

Habas de 44 a 50. Aceite 53 a 56.

JEREZ.

Trigo de 66 a 72. Cebada de 36 a 40.

Habas de 50 a 52. Aceite de 48 a 57.

JAEN.

Trigo de 54 a 61. Cebada de 27 a 30.

Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS.

D. Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla a suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las 41 y 4

SECCION DE AVISOS.

REBAJA DE PRECIOS.

La compañía de los ferro-carreteros de Madrid a Zaragoza y Alicante, ha fijado los precios de toda clase de mercancías en pequeña velocidad en los términos siguientes:

De Alicante a Córdoba.	1450	pesetas 4,72
De Cartagena a id.	168	1,93
De Zaragoza a id.	196	2,25
De Alicante a Málaga.	199	2,29
De Cartagena a Málaga.	216	2,48
De Zaragoza a id.	244	2,80
De Alicante a Sevilla.	243	2,40
De Cartagena a id.	204	2,34
De Zaragoza a id.	229	2,63
De Barcelona a Córdoba.	298	3,13
De Barcelona a Sevilla.	334	3,81
De Barcelona a Málaga.	279	3,21
	15—12	

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, extramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes:

Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, a precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, a distintos precios. Id. para id., sistema de basillo y molinete, a id. id. Id. para id. id. de palanca, a id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, a id. id. Norias. Prensas para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, a id. id. Ruedas hidráulicas. Grúas. Maquinillas para moler habas y semillas, a 400 rs. Balcones de varios dibujos, a 4 real y 50 cént. libra. Rejas de dibujos calados para ventanas, a idem id. Cocinas económicas. — Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierres para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id., para pasamanos de escalera, escaleras, espirales de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas; todos estos artículos a precio convencional. — Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiochas de todas clases. Azadas bien aceradas, a 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocafres, de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas las dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

A LOS BANISTAS.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS.

Entre las dolencias que aquejan a la humanidad, una de las que más se ha extendido y hace más víctimas ha sido las escrofúlulas, que a pesar de los esfuerzos de la medicina se burla con frecuencia de sus auxilios más energicos. Esta enfermedad, compañera inseparable de las constituciones pobres, débiles y enfermizas, aunque ya conocida en tiempos del gran Hipócrates, su dominio era tan limitado como generalizado en la actualidad.

Los baños de mar acidulados, ferruginosos, termales fríos ó templados, están preconizados por la ciencia para los escrofúlulos y otros enfermos, a quienes me dirijo en particular, y a los sanos en general.

Nadie ignora que una humedad constante, por espacio de algunos días, a la raíz de los cabellos, los reblanquece y ocasiona la caída total ó parcial; por otra parte, los cloruros, las potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que entran en las aguas de mar, y minerales, los pone pegajosos, ásperos y quebradizos, y contribuye a la calvicie.

Nuestro Aceite de bellotas, recomendado por más de 60 periódicos, para el pelo, impide su caída, lo da brillo, lo desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y previene las canas y dulcifica la epidermis de toda la superficie humana.

El inventor S. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR. Depósito en Córdoba, farmacia de D. Mariano Montilla.

Recaudación de Contribuciones de la Capital.

Hoy vence el plazo concedido a los contribuyentes para que puedan verificar el pago de sus cuotas en esta oficina, Plaza de Sta. Ana núm. 43, si no lo han hecho a los cobradores que una sola vez tienen el deber de haberse presentado en sus domicilios.

Se prorroga este plazo por tres días más, hasta el día 13 inclusive, con el deseo de que este último aviso sea bastante a recordar su deber a los contribuyentes que no lo hayan cumplido.

Córdoba 10 de Agosto de 1867.—Petrullo Manzano.

Venta. La de la casa calle

Puerta del Rincón núm. 78, en la de la Espartería, núm. 10, se oyen proposiciones.

La Esmeralda.

A dicho Establecimiento, situado en la calle Letrados, núm. 22, ha llegado un buen surtido de *Muselinas francesas, Cachemiras, granadinas, alpazas y otros artículos de estación*, a precios muy convenientes.

Pajás se hay de venta en la baza nombrada *Pistunera*, en el ruedo de esta ciudad: la persona a quien convenga podrá tratar con su dueño, que vive calle Fernando Colón, (antes de la Ceniza).

Cebollas. En la calle de San Hipólito se venden cebollas de buen tamaño y superior calidad a 3 rs. arroba.

España en París. Revista y crónica de la exposición universal de 1867. Formará los volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene correspondientes en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA al mismo precio que en Madrid.

El hombre y el dinero, pcr Mr. Emilio Souvestre, preciosa novela de más de 350 páginas: se encontrará en el despacho de este periódico a 8 rs. ejemplar.

Arrendamiento. El de dos cocheras nuevas en la plaza de Pineda, aproposito para cualquier clase de establecimiento. Daran razón calle de los Saravias, núm. 5.

Almoneda. Se hace en la calle del Sol núm. 47 de varios muebles, pípotes, un mestrador y estantería cristalizada: hora de verlos de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

LA ESMERALDA.

Letrados 22. Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Irlandas, holandas, retortas y pluguetas se encuentra constantemente a precios muy bajos en referido establecimiento.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa principal núm. 104 calle de Isabel II, con habitaciones y pajeles y acanaladas, oratorio, jardín, cuadra y cochera. En la calle Candelaria núm. 14 darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde 1º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesina, a peso y labor, con 27 fajegas de tierra de tercio. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace por tres años a contar desde 1º de Enero de 1868 de los cortijos Velasquitas, altas y bajas, y Villarejo, ambos en el término de esta ciudad, compuesto el 1º de 663 fanegas y diez celestines de tierra, y el 2º de 344 fanegas al por mayor. En la escritura de D. Joaquín Rey y Heredia, calle de la Pierna, núm. 42, se dará razón de la renta y condiciones, y se admitirán las proposiciones que sobre ello se hicieren.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante del dia de las dehesas reunidas de Campo bajo y San Juan de Dios, que están empastadas y con el fruto de bellota pendiente. Para tratar calle Cerreteras núm. 43.

Lámparas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iürza y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden a 8 rs. caja, conteniendo 144 lámparas, en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Fábrica de chocolate de Astorga. En la calle de S. Pablo núm. 26 se abrirá un nuevo establecimiento de chocolate de Astorga, elaborado a mano, el cual se expende con notable economía según su clase. Lo hay desde 6 a 12 rs.

Arrendamiento de casas. Desde el dia se hace de una con agua de pie, en la calle de Léspedes 6 Baño de la Catedral, núm. 40, y de otra, también con agua de pie, buenas habitaciones, cuadras y torre cubierta, en la calle Carrera del Puente núm. 82. Para tratar, con D. Manuel Matilla, calle de Márquez, núm. 12.

Aviso. En la calle de Góngora núm. 7 se alquila una cuadra muy capaz para seis caballerías, y hay de venta naranjos chinos, a precios muy arreglados.

Venta. Se venden dos carros en muy buen uso, con ejes de hierro y a precios sumamente baratos, los cuales se encuentran en la plaza de los Nieves, para su ajuste con el conserje del Circulo, ó con D. Manuel Gutiérrez, calle del B. N. núm. 9.

Arrendamiento. Por tener que ausentarse el inquilino queda vacante y se arrienda de él el dia la casa núm. 5 que da frente a la ermita del Socorro, con dos portales apropiados para cualquier clase de establecimiento, recién obrada y perfectamente acristalada. En la sombrerería de porcima darán razón de su precio y condiciones.

Arrendamiento. Para desde San Miguel del corriente año se arrienda por tres años la hacienda de olivar, tierra calma, huerto de secano con frutales y caserío romana la Arrixafilla, al pago de la Arrixafa, ruedo y término de esta ciudad, compuesta de 88 fanegas, 3 celestines y 2 cuartillos de cabida. El pliego de condiciones que ha de servir de base, se encuentra de manifiesto en la notaría de D. Joaquín Rey y Heredia, por quien se oirán las proposiciones que se hagan hasta el dia 20 del mes actual.

Almoneda. En la calle Amorajado se hace de varios muebles de taberna, una cantiola vacía y otra con vino, y se arregla el vino.

Aviso al público. D. Juan Antonio Hidalgo y Espino, natural de Osuna, provincia de Sevilla, Agrimensor y Tasador público en todos los dominios de S. M. (Q. D. G.) procedente de la Escuela profesional de Bellas artes de primera clase de la ciudad de Cádiz, residente en esta ciudad y matriculado en la misma.

Además de todas las operaciones que conciernen a dicha profesión, levanta planos topográficos de fincas rústicas, a los precios siguientes: desde una hectárea hasta quinientas los precios serán convencionales, y desde quinientas hasta mil hectáreas, el precio será cuatro décimas de escudo por hectárea.

Además de todas las operaciones que conciernen a dicha profesión, levanta planos topográficos de fincas rústicas, a los precios siguientes: desde una hectárea hasta quinientas los precios serán convencionales, y desde quinientas hasta mil hectáreas, el precio será cuatro décimas de escudo por hectárea.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, ante del Potro; para tratar con D. Alfonso Marzo plazuela de la Compañía.

Realización. Desde el dia se realiza a precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

500 CAMAS DE HIERRO con variados bujones en que escoger.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, harras de lacre, un botón ó tintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; un portaplumas; una caja de oblaes; un lápiz; una caja de arena y una falsilla; además se regala una pastilla de jabón y unos gemelos para camisa.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, ante del Potro; para tratar con D. Alfonso Marzo plazuela de la Compañía.

Realización. Desde el dia se realiza a precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

500 CAMAS DE HIERRO con variados bujones en que escoger.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, harras de lacre, un botón ó tintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; un portaplumas; una caja de oblaes; un lápiz; una caja de arena y una falsilla; además se regala una pastilla de jabón y unos gemelos para camisa.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la sala en la calle del Príncipe Alfonso, número 49. En la calle del Gran Capitán, número 4, darán razón.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Barraregi y Compañía. A la calle de Comedias, callejón de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se esperan con la mayor equidad; también se alquilan.

A los banistas de Carratraca. Las galeras de José Román y hermanos dan viages periódicos de Bogotán a Carratraca, y de Carratraca a Bogotán, cobrando solamente 20 rs. por pasajero y 2 rs. por arroba de peso, en vez de los 40 a 60 rs. persona y 6 a 8 rs. arroba que están cobrando en la Administración de coches de D. Juan Nogales, conocido por Miralles. Se precisa que las galeras hacen la travesía en el mismo tiempo que los coches.

Arrendamiento. Para desde S. Miguel del corriente año se arrienda la huerta del Alcázar, situada dentro de esta población. La persona que quiera hacer proposiciones, acudirá a D. Juan María Corde, que vive en la casa de las Pavas, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de la Librería núm. 11.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos los tamaños y de varios precios.

Pólvora. En el estanco de la puerta del Rincón se vende pólvora para minas y caza de tres clases distintas, procedente de la acreditada fábrica de Sevilla nombrada Sta. Bárbara.

Venta. Se vende un lagar nombrado D. Juan Pulido, término de Posadas y pago de la Cabellera, compuesto de diez fajegas y diez celestines de tierra, toda poblada de viva nueva, con el fruto pendiente, y algunos olivos. Caso de no convenir el todo se puede vender una parte compuesta de cuatro fajegas y dos celestines de tierra, poblada del mismo plátano y olivos. La persona que quiera entrar en el ajuste puede hacerlo con D. Manuel Monroy, vecino de Almodóvar del Río.

Repertorio de la jurisprudencia civil española, ó compilación completa, metódica y ordenada por orden alfabético de las diversas reglas de jurisprudencia sentadas por el Tribunal Supremo de justicia, en las decisiones sobre recursos de nulidad, casación e injusticia, y en la resolución de las competencias jurisdiccionales; por don José María Pantoja, presidente de una introducción por el Excmo. señor don Pedro Gómez de la Serna. — La obra consta de un abultado tomo de 1400 páginas y su precio 70 rs.

Se halla de venta en la librería de la calle Arco-Real, núm. 4.

Doscientas cartas a 10 rs. 6 mrs.

Gruesa de id. a 20 rs.

A los duenos de establecimientos que compran de 10 grises en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriacio Camargo. Un tomo en 8º, de 350 páginas; Se halla de venta a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se hace de dos hermos troncos de caballos negros. Para verlos y tratar de su ajuste darán razón en la calle del Arco-Real, núm. 43.

Arrendamiento. De la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia se arrienda el cortijo nombrado Alcaparro, término de Córdoba, compuesto su término de 42 fanegas 8 celestines en subasta privada que tendrá lugar a las doce de la mañana del dia 31 del presente mes de la fecha, en la oficina de administración establecida en el palacio de S. E. de esta ciudad de Montilla, en la que las personas que quieran hacer proposiciones podrán enterarse del pliego de condiciones, que se les manifestará.

Venta ó arrendamiento. La de una casa recién obra, de cómoda y moderna distribución de habitaciones y accesorios de campo, con cuadras, pajá y granero, marcada con el núm. 3 calle del duque de la Victoria, (antes de los Huesos) y en la misma se hace almoneda de varios muebles. Sobre todo lo cual darán razón en la calle de Almodóvar, núm. 25.

Arrendamiento. Para desde San Miguel en adelante se hace del cortijo comprado Villar la Vieja, término de Baena y Valenzuela, compuesto de 250 fanegas de tierra, y la hacienda de piuar llamada la Valazona, en la sierra de este término, con 200 olivos y 14 fanegas de tierra, propios ambos precios de los Sres. Marqueses de Villacillas. Se admiten proposiciones en la casa núm. 4 calle de los Leones, de esta ciudad.

<div data-bbox="49 7